



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 17 de Noviembre de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

16/11/2020

HURTO/S

Se recepcionó denuncia en Seccional Primera por el hurto de un taladro (s/más datos), el que se encontraba en interior de vehículo estacionado en la vía pública desde el día sábado; avaluando la pérdida en \$ 4.000. No se registraron daños.

En Seccional Primera se denunció el hurto de una camiseta original de la selección uruguaya y llaves desde interior de vehículo estacionado en la vía pública. Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

Se recepciona en Seccional Once – Cardona denuncia por hurto en finca. Damnificado da cuenta de la faltante de un carro de mano el que se encontraba sin asegurar; siendo avaluado en \$ 4.000.

Fue denunciado en Seccional Quinta – Dolores el hurto de una bicicleta marca GT, encontrándose sin asegurar en la acera de calles Rodó y Carnelli, siendo avaluada en U\$S 400.

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO – RECUPERADO

Ante aviso a Seccional Once - Cardona se concurre a finca sita en la jurisdicción, recepcionándose denuncia por el hurto de moto marca ZANELLA 110 cc., matrícula KCE 797 la que se encontraba dentro de la vivienda. Fue avaluada U\$S 800.

Horas más tarde personal de dicha dependencia efectuaba patrullaje en la zona ubicando el rodado denunciado. Se dio intervención a Fiscal de turno disponiendo actuaciones a seguir.



ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 15:35, se recibió aviso de incendio en campos de establecimiento rural ubicado en ruta Nº 14 km. 12.500.

Concurre personal de Seccional Tercera, Bomberos y UTE realizando tareas inherentes a su cometido.

Entrevistado el damnificado manifestó que se encontraban trabajando con máquina enfardadora; la que en determinado momento tomó fuego extendiéndose hacia el tractor, como así al campo donde se trabajaba y sembrado; siendo afectadas unas 40 hectáreas aproximadamente. Se estiman las pérdidas en U\$S 100.000.

Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se dio intervención a Fiscal de turno.

LESIONES PERSONALES - FORMALIZACIÓN Y PROCESO ABREVIADO

Con fecha 15/11/2020 se recibe denuncia en Seccional Once – Cardona por lesiones personales en la que se establece como víctima masculino de 69 años de edad agredido físicamente por otro masculino. Visto en centro asistencial le fueron certificadas lesiones. De inmediato en cumplimiento a orden de Fiscal de turno se procedió a la ubicación y detención del agresor.

En la fecha culminada instancia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er Turno, Sra. Juez Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización y condena mediante proceso abreviado respecto a R. M. M. B. de 30 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de lesiones graves” a la pena de veinte (20) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

VIOLENCIA DOMÉSTICA A FAMILIAR - FORMALIZACIÓN Y PROCESO ABREVIADO

Con fecha 15/11/2020 mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 dan aviso de incidente familiar en vivienda sita en jurisdicción de Seccional Segunda; estableciendo personal actuante como víctima femenina de 80 años de edad, siendo su hijo C.D.G.G. 35 años de edad el agresor. En cumplimiento a lo ordenado por Fiscal de turno se procede a la detención del agresor.

Cumplida instancia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er Turno Sra. Juez Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización y condena mediante proceso abreviado



respecto a Carlos Daniel GONZALEZ GARCIA, como autor penalmente responsable de “reiterados delitos de violencia doméstica especialmente agravados, uno de ellos en concurso formal con un delito de lesiones personales especialmente agravadas, todos en régimen de reiteración real”, a la pena de diez (10) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**